

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES

VZ 116 MERIDA YUC NIO NOV. FS 3F 121 36.30 PD D 2 10 PM. 9 PM.

Telegrama recibido en México, D. F.,

GRAL A. OBREGÓN.

POR ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE AYER TRANSCRIBIMOS UD. SIGUIENTE MENSAJE ESTA ASAMBLEA HACENDADOS HENEQUENOS DIRIJESE UD. SUPPLIQUE QUE COMO PRESIDENTE ELECTO DE LA NACION Y COMO GRAN CIUDADANO MEXICANO SE DIGNE INTERPONER SUS VALIOSAS INFLUENCIAS PARA EVITAR DESASTROSAS CONSECUENCIAS QUE SUFRIRÁ AGRICULTURA YUCATECA EN GENERAL ESTE ESTADO CON MOTIVO DISPOSICIONES ACABA DE DICTAR GOBERNADOR PROVISIONAL ESTE ESTADO APODERANDOSE DE BIENES PARTICULARES RESTITUIDOS A SUS LEGITIMOS DUEÑOS INTERVIENDO ILEGALMENTE EN REORGANIZACIÓN REGULADORA DE TAN FAJALES RESUTADOS HA PRODUCIDO CON SU MANEJO LLEVANDO A LA RUINA YUCATAN ESTE ASAMBLEA ANTICIPALE PRONTO RECONOCIMIENTO POR SUS GESTIONES QUE SABEMOS ESTARAN AUNADAS A LOS SENTIMIENTOS PATRIOTICOS Y DESEOS POR LA PROSPERIDAD NACIONAL. CAMARA AGRICOLA DE YUCATAN.. EL VICE PRESIDENTE, ENRIQUE CAMARA, EL SRIO ACCIDENTAL

J.E.A CAMARA CHAN.

Telegrama debe llevar el sello de la Oficina

TELEGRAFOS NACIONALES

TELEGRAMA para transmitir por estas líneas con absoluta sujeción a las condiciones que al reverso se expresan y son aceptadas por el que suscribe:

INDICACIONES DE SERVICIO

Núm. _____	PALABRAS _____	Valores _____	H. D. _____
------------	----------------	---------------	-------------

De **México** el **NOV 11 1920** de 19

Para **MÉRIDA. YUC.** Via _____

Sr. **ENRIQUE CAMARA Y J.E.A. CAMARA** Domicilio **VICEPRESIDENTE Y SRIO DE LA**
CHAN. **CAMARA AGRICOLA DE YUCANTA.**

SU MENSAJE DE AYER. YA TRANSCRIBO CONTENIDO

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ASEGURANDOLES QUE

TODOS LOS CAMINOS QUE MARCA LA LEY PARA RECLAMAR SUS

DERECHOS ESTAN ENTERAMENTE EXPEDITOS Y LAS AUTORIDADES

SUPERIORES EN LA MEJOR DISPOSICION DE QUE SE CUMPLA LA

LEY. SALUDOSLOS ATENTAMENTE.

ALVARO OBREGON.
PASE 851.

Domicilio del signatario, únicamente para casos de aclaración.